

Picasso y Perer (D. Antonio)

Ca 2571

(18)

(Noviembre de 1870)

81-9-1^{er}-18



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



531540711X

"Medidas sanitarias que deben adoptarse en España en el caso de ser invadida por el Cólera morbo-epidémico y abnegación del Médico en presencia de tan terrible plaga."

Almo. Sr.

Comovido mi espíritu en acto tan solemne por ser la vez primera que tengo que dirigir mi palabra en público á lo que no estoy acostumbrado, voy á cumplir el deber reglamentario que me impone como obligatorio el tomar la investidura de Doctor en la Facultad de Medicina.

Como es consiguiente he de ocupar unos momentos la atención de este muy Ilustre Claustro, en el que figuran proclares talentos que por su grandera científica, llenan de glorioso esplendor la Nación Española. A tan distinguidos y esclarecidos varones pido y suplico benevola indulgencia porque ya comprenden, que ni mi bonacidad, ni mis dotes oratorias, son suficientes á llenar una tarea que supera á mis fuerzas, y que sino es posible salir del todo airoso en ella, mis Señores con grandes gustarán lo que pueda fallar. Confiado en que mi ruego ha de ser escuchado benignamente por tan respetable Tribunal me ha parecido oportuno y aun de actualidad, que mi discurso verse sobre una de las diversas epidémicas alocadoras que ya en este siglo han invadido en distintas ocasiones con funesta causa el Territorio Español.

¿Estamos seguros que el huésped mortífero deje de

b 18816654

oírlos nuevamente presentándose sea tan propicia en que causas tan poderosas han de contribuir á su desen- volvemento y propagación? Está en lo posible que así suceda. Estas causas no hay duda alguna se hallan en esos Ejércitos formidables, que en devastadora lucha au- menan al mundo con sus desastres y espantosa carnicería. Millares de hombres, muertos en el campo de batalla insepultos ó ligeramente cubiertos por la tierra en su mayor parte, han de provocar la descomposición pu- trida y sus exhumados miasmas han de viciar el aire atmosférico, alterando sus componentes y de lo que resulte- rán distintas epidemias, que harán mas víctimas que los cañones Rusianos, que las ametralladoras francesas. Ya en un principio, se hablaba de un buque que conducía tropas al teatro de la guerra franco-prusiana en el que á bordo habían fallecido varios individuos é iban otros atacados del Cólera morbo epidémico.

Este es el punto que he elegido como tema de mi Memoria, en la que procuraré ser conciso para no causar demasiado la atención del Ilustre Tribunal, de que V. S. E. es un digno presidente y de todo el pú- blico que honra con su presencia esta solemnidad.

Medidas sanitarias que deben adoptarse en España en el caso de ser invadida por el Cólera morbo epidémico y abnegación del Médico en

presencia de tan terrible plaga.

El Cólera morbo que por su origen lleva también el nombre de Asiático ó Indiano, es una enfermedad, como acredita la experiencia, peligrosa, esencialmente maligna, que presentándose de ordinario en sus escursiones por la Europa, bajo la forma epidémica mas aflictiva y aola- dora, se ha bullado constantemente de todo genero de pre- cauciones, no encontrándose muralla capaz de contenerla en su mortífera marcha, y aun cuando sea todavía desconocida su causa determinante específica y se ca- verca de un medio infalible para librarse de padecerla. permaneciendo en los sitios donde reye epidémica- mente, sin embargo, hay por fortuna al lado de esa causa esencial que no se conoce y suple ventajosamente la falta de ese preservativo infalible que tampoco se encuentra, una serie de causas predisponentes que la experiencia y observación han permitido descubrir y con cuya remoción se disminuyen los riesgos de ser atacado de tan funesta plaga y un medio bastan- te seguro y de eficacia bien comprobada para sus- traerse á sus implacables rigores. Este medio que en si mismo reanuncie la conveniente remoción de sus causas predisponentes, y con justo motivo debe considerarse como su mejor y único preservativo, con- siste exclusivamente en la rigorosa observancia de

las reglas higienicas. Cuales sean estas causas predisponentes que tan rigorosamente sea forzoso remover, cuales los medios mas oportunos que requiera su observancia, cual la mayor ó menor aptitud ó disposicion presentarian las individualidades para contraer la enfermedad de que se les quiere preservar y cuales los ventajosos resultados que deberian esperarse de los esfuerzos que se hicieran con tan importante y humanitario objeto, los manifiestan señalan y determinan con el apoyo y comprobacion de la mas constante experiencia, los hechos consignados en la Historia de las repetidas escursiones por toda la Europa de tan funesta plaga en los cuarenta ultimos años; cuya Historia no en valde debe consultarse y con especialidad si se atiende al caracter importancia y objeto de esta Memoria.

El Cólera que tambien se ha llamado Oriental se desenvuelve de un modo epidémico ó sea en virtud de influencias generales desconocidas, siguiendo los mismos pasos y sujeto á las mismas leyes que son comunes á las enfermedades de esta clase, ó independientemente y sin necesidad de la importacion de gérmenes ó principios emanados de otros enfermos y sin perjuicio de que sin ser necesario y esencialmente contagioso, tal vez existen en algunos

casos circunstancias individuales y locales en que se verifica su transmision de una persona á otra.

Tres fases ó grados distintos, unos de otros presenta esta enfermedad, cuya intensidad varia en cada uno de ellos y denominandose Cólera, Cólera confirmado y Cólera fulminante. La Cólera constituye un ataque de Cólera leve ó sean los prodromos del confirmado á quien casi siempre precede, y que solo puede combatirse con esperanza de buen resultado antes de su completo desarrollo. Los sujetos que sin predisposiciones individuales sobriamente viven, se hallan al abrigo de las causas que producen en general los ataques confirmados de Cólera y la Cólera en sí benigna termina por una reaccion proporcionada á la intensidad de los síntomas con que principió.

Quando el Cólera pasa al 2º grado, constituye el Cólera confirmado, es decir desarrollado por completo, en el que hay que diferenciar tres periodos denominados: 1º Prodromos. 2º Aljido ó Cianosis 3º Reaccion.

El Cólera se anuncia casi siempre por algunos prodromos que indican su aproximacion y que en las cuatro quintas partes de casos le preceden los que constituyen la Cólera. El periodo Aljido representa la especificidad del mal y un homi-

nacion a fatal en la mayoria de atacados. El periodo de reaccion se verifica en todos los casos en que la muerte no corta el curso de la afecion y cuya reaccion tiene tres aspectos: Moderada: Irregular Violenta. La primera se verifica de un modo suave, lento y regular terminandose por el restablecimiento o beneficio de crisis saludables. La segunda representa un conjunto de sintomas de diversa indole pero todos peligrosos y alarmantes y la tercera ofrece los caracteres de un estado inflamatorio mas o menos manifiesto, pero siempre de respectiva gravedad. Estas dos ultimas especies de reacciones son estados morbidos esencialmente muy graves y en ciertas epocas de la epidemia, mas peligrosos que el periodo cramico. La duracion del periodo de reaccion es variable; algunas veces es tan corta, que no hace mas que principiar a desenvolverse y el enfermo sucumbe y otras despues de muchos dias de un tipo formidable sobreviene la salud.

El Cólera fulminante es el periodo Algielo llevado al ultimo grado de intensidad; se desarrolla con acombrosa rapididad y mata con prontitud, llegando la enfermedad sin prodromos o con muy escasos a destruir en pocos momentos los resortes de la vida; su duracion es de pocas horas y su violencia tal que

no se concibe pueda salvarse ninguno de los atacados.

La convalecencia de los cólericos que recobran la salud mediante la reaccion moderada no es larga ni penosa; pero la que sucede a la irregular y violenta es un estado muy delicado y apurado que rara vez deja de prolongarse por bastante tiempo, y siempre con exposicion de contraer algun padecimiento nuevo que comprometa la existencia.

Es una enfermedad peligrosísima el Cólera epidémico y aunque hay casos en que la económia animal puede triunfar por sí sola o socorrida por la ciencia del agente mortífico, hay otros en que desde los primeros momentos la fiere de muerte, destruyendo con rapididad el principio íntimo de la vida y todos los recursos que se prodiguen son ineficaces.

Los ataques mas benignos del Cólera en apariencia son mas temibles en los primeros momentos de la repentina irrupcion de la enfermedad en un Pueblo, o en el periodo de la mayor fuerza de la epidemia que los graves y peligrosos en la época en que esta halla en declinacion. Los repentinios y sin prodromos determinan la muerte del sujeto.

En general cuanto mas joven es este y mas robusto, tanto mas probabilidades hay de salvacion, asi como mas difíciles de curacion los que tienen un estado marcado de pusilanimidad y abatimiento.

La causa determinante específica del Cólera epidémico o hasta ahora desconocida, se atribuye comúnmente á influencias generales que tampoco se sabe de positivo si son atmosféricas, plúvicas ó sidéricas, pero que preparando y desenvolviendo cualquiera que ellas sean, la constitución mediana especial ó inóhita que le precede y acompaña, determinan su invasión y desarrollo en las personas á quienes acomete mediante el concurso y acción precedente de determinadas predisposiciones individuales y de ciertas causas predisponentes que la experiencia y observación han permitido descubrir con poderosa influencia para provocarle.

Las circunstancias personales que pueden ejercer algún influjo en la mayor ó menor aptitud de los individuos para contraer el Cólera son: 1.º Edad. 2.º Sexo. 3.º Constitución y temperamento. 4.º Profesiones y ejercicios. 5.º Estados de gestación puerperio, enfermedad y invalecencia.

Edad. No reserva el mal á ninguna pues desde los sujetos ocultos aun en el seno de la Madre, hasta los que han llegado á la decrepitud mas sumplida pueden ser atacados del Cólera morbo epidémico; pero no todos los periodos de la vida están igualmente predisuestos á contraerle: las tablas estadísticas relativas al mayor ó menor número de personas de cada una de las edades,

que han padecido el Cólera en diferentes países y circunstancias, permiten deducir con bastante aproximación que están mas sujetos á contraerle por el orden sucesivo siguiente. 1.º Los adultos de 31 á 50 años. 2.º los viejos de 51 á 70. 3.º los jóvenes de 16 á 30. 4.º los infantes hasta 15 y 5.º los decrepitos ó sean personas de 71 á 90 y en adelante.

Sexo. Los hombres están mas predisuestos á padecer el Cólera que las mujeres.

Temperamento y Constitución. Parece que influyen poco en la mayor ó menor disposición individual para contraer la enfermedad, pues aunque se convine en que las personas sanas, robustas y vigorosas son las menos expuestas y que lo están mas, aquellas que aun sistema nervioso muy sensible reúnen una sensibilidad gástrica exquisita, hay muchas débiles de constitución y enfermas que no tienen el mas leve ataque de cólera y por el contrario muchas bien nutridas y grandes de la salud mas florida succumben á impulsos del Cólera fulminante. No hay ningún Estado, clase ni profesión que no sea expuesta á contraer este terrible mal: en todas épocas, circunstancias y países, los artesanos, los jornaleros, los obreros de las fábricas y los jornaleros, constituyen la mayoría de los atacados; y los que menos expuestos se hallan á sufrir los efectos de la epidemia son los individuos que pertenecen á las clases mas acomodadas de la sociedad, los que viven

en los seminarios, colegios, comunidades religiosas y aun los de todos establecimientos públicos, y de Beneficencia por estar organizados, reunidos y sujetos á un método de vida, uniforme, cobrio y ocupado.

Los estados de Embarazo y puerperio, no están proveidos de contraer el cólera, invadiendo de preferencia á los que se hallan sufriendo calenturas gástricas, nerviosas, intermitentes de todos tipos, y particularmente todas aquellas afecciones que tienen por sello el marasmo, como la tisis, catarrros crónicos, hidropesías y diarreas; el estado de convalecencia predispone á contraer el cólera y durante la de este último, se desarrollan á veces nuevos ataques cólicos casi siempre mortales.

Las causas predispuestas del Cólera tienen mayor eficacia en su desarrollo y propagación que las predisposiciones individuales. Estas predisposiciones tienen en acción mas directa, y se demuestran 1.^o por excesos en el régimen dietético. 2.^o por falta de limpieza y abrigo. 3.^o por tener en morada en sitios húmedos ó próximos á la humedad, estrechos y sin la ventilación suficiente. 4.^o por vehementes pasiones del alma y la incontinencia. 5.^o y último por excesivo trabajo corporal y de bufete y las vigiliás prolongadas.

Los excesos en el régimen dietético son el prin-

taumento principal de los ataques cólicos; pudiendo á fin de marzo que de cada cien individuos invadidos, los ochenta han sido precedidos por el excesivo abuso de la comida ó bebida; así es que en apoyo de este hecho, viene la observación demostrando, que el mayor número de enfermos de esta clase, se presentan al día siguiente del de fiesta ó descanso de los trabajos de la semana, en que se entrega el pueblo á excesos en los alimentos y bebidas.

También son predisposiciones con mucha frecuencia de los ataques de Cólera, todo cuanto pueda influir mas ó menos directamente á suprimir repentinamente el sudor ó la transpiración, las faltas en el aseo personal y del vestido y la omisión en las prácticas de salubridad de las habitaciones. Las emociones fuertes de espíritu, la tristeza, el terror y el temor sobre todo á contraer el epidémico mal, determinan con increíble rapidez los ataques que siempre representan una marcha penitosa y de término fatal; así como los vicios y pasiones violentas y la incontinencia en los gozos materiales.

Sobrevienen muchos casos de cólera de un curso en general mas rápido y violento cuando los sujetos habitan sitios estrechos, bajos, húmedos y mal ventilados, ó cuando se hallan próximos á estancos ó lagunas de los que se desprendan miasmas inmundos. Así como también se desarrollan con increíble pron-

libres por la aglomeración de individuos sanos ó enfermos en sitios reducidos en que no puede verificarse la renovación interior y exterior de las viviendas referidas.

Las vigiliias prolongadas y los trabajos corporales y mentales, resistidos dan también ocasion á casos coléricos.

Indudablemente no se reconoce un medio poderoso y eficaz para poder librarse de padecimientos tan terribles permaneciendo en los puntos en donde reina epidémicamente, pero no por eso dejan de haber algunos recursos para disminuir los riesgos de ser atacados. Estos eficaces medios están reducidos, á evitar la acción de las causas que predisponen á la adquisición de este mal, observando rigorosamente las precauciones higiénicas.

En todas partes la mayoría de los individuos que se libran de padecerle, deben su salvación á la estricta observancia de este precepto, como acreditan los resultados de la más constante experiencia. Muy pocas veces se desarrolla el Cólera sin ser el resultado de la inobservancia de las leyes higiénicas. Las personas acomodadas que se sujetan á las mismas, sufren raras veces el mal; así como se demuestra con fuor, entre las gentes que no pueden ó no quieren privarse de los excesos, y guardar con puntualidad un régimen de vida en relación con los preceptos

sabios de la Higiene. A la severa observancia de los mismos que imponen á los individuos los respectivos reglamentos en las casas de beneficencia, comunidades religiosas, seminarios y demás corporaciones é institutos públicos, se ha atribuido en todos países y circunstancias el fenómeno constante de haberse prevenido estos establecimientos del terrible azote; y últimamente se ha visto que á la constante observancia de los preceptos de la Higiene Militar por las tropas de los diversos países de Europa y á la solícitud verdaderamente paternal con que los respectivos Gobiernos han cuidado de mejorar su alimentación y vestido, velando incesantemente su conducta y sus personas y aumentando la ventilación y limpieza de los Cuarteles; se ha debido esa especie de inmunidad que los ha mantenido en todas partes á cubierto de los estragos de la epidemia.

No obstante hay algunos casos en que sin causa ni predisposición conocida, sobreviene de pronto la enfermedad; pero estos son raros y excepcionales que autorizan á considerar á la puntual observancia de las reglas higiénicas como el mejor, más conocido y único preservativo del enemigo Cólera y como el verdadero y sólido cimiento de los recursos sanitarios que pueden oponerse á su desarrollo y propagación.

Por más que quiera Pleno St ser curado

y no causar demasiado la atención del benevolento Tribunal que tengo la honra me esté escuchando, es tan interesante, tiene tanta importancia el desmenuar el punto que estoy tratando, por mas que las reglas de la Higiene sean unas mínimas para la preservación del Cólera que para las demás enfermedades y con especialidad para las epidémicas, que me atrevo á aplicarles, me permitan un poco mas de estension á mi discurso, siquiera sea por la trascendencia que lleva consigo el tema que se eligido.

Recomienda la experiencia como de una influencia mas cierta y segura, las reglas que se refieren 1.º al regimen dietético: 2.º á la acción atmosférica y á la salubridad de los pueblos y habitaciones: 3.º al abrigo y arreo personal: 4.º á las vehementes pasiones del alma: 5.º y ultimamente á las atenciones que reclaman las indisposiciones que puedan presagiar la próxima inminencia de la invasion consecutiva del Cólera. Grande influencia tiene el regimen dietético en la mayor ó menor predisposición á contraer esta funesta epidemia. Debe ser nutritivo y suave, lento, sencillo, uniforme y moderado, modificandolo paulata, gradual y sucesivamente cada uno, el que acostumbrare y de cuyos buenos resultados tenga ya experiencia en lo que no se acomode á los preceptos que van

á expresarse. Los alimentos sólidos son preferibles á los líquidos: la mejor alimentación, la compuesta de frescas carnes pan bien cocido y de la calidad mejor, pero no muy duro, arroz y patatas de buena calidad; la confección de los alimentos sencilla, y el intervalo entre las comidas no ha de ser muy largo, siendo de importancia hacerlas á las mismas horas todos los dias. Son perjudiciales los vegetales verdes, crudos ó cocidos, legumbres secas, los embuchados tocino fresco ó rancio y muy salado, el pescado con esta ultima condicion y las frutas aunque sean secas. Son tambien nocivos los condimentos acres y estimulantes. Entre las bebidas, puede hacerse uso del vino tinto con moderacion, siendo de buena calidad, y del café despues de las comidas. El agua si no hubiera todas las condiciones de bondad, se mezclara con un poco de vino. Debe evitarse el uso de las bebidas ácidas sin olvidar el vinagre, los licores espirituosos y los helados.

Las condiciones generales que provienen de la atmósfera, las mas ó menos insalubres de los pueblos, y las pertenecientes á las habitaciones, nunca pueden ser tan completas como se necesitan para preservarse de las causas del Cólera; porque no es posible sustraerse á la acción de los agentes impendables de la primera ó sea la atmósfera ni rechazar sino en parte las demás cualidades sensibles; y no puede variarse tampoco segun convenga

la disposición general de las sequidas, en mejorar las condiciones comunes de las ~~terceras~~. Recomendase como de utilidad inmediata, evitar la impresión del aire libre por las noches, y madrugadas; los cambios bruscos de temperatura; la exposición al frío y a las corrientes de los vientos, el mojarse ó estar sobre la humedad; el permanecer en las inmediaciones de los rios y lagunas inundadas y en sitios bajos, estrechos, mal ventilados, como tambien en todos aquellos donde haya acumulacion de personas sanas y sobre todo enfermas: Tambien es necesario procurar quitar los marcos ó aguas detenidas en las inmediaciones de las casas, alejando de ellas los vertederos de inmundicias, los basureros y estercoleros.

No debe descuidarse la reparacion y limpieza de los sumideros de aguas sucias, de las letrinas y meaderos; componer el empedrado de las calles, plazas y patios de las casas cuidando de su mayor uso: blanquear las habitaciones y cuartos donde habitan muchas gentes: diseminat las familias especialmente pobres cuando viven muy acumuladas: conservar las habitaciones limpias, ventiladas, secas y calientes: hacer uso del fuego, como medio directo de calefaccion, preventivo de la humedad y suplementario de la ventilacion, usando como desinfectantes las fumigaciones Químicas, las evaporaciones del cloruro de calcio y del vinagre

que en los sitios donde se aprenden muchas perjudiciales a la salud.

El abrigo y aseo personal son medios importantes de preservacion. El vestido exterior debere ser de telas de abrigo, y el interior de lienzo, de hilo, siendo de importancia ademas, llevar cubierta la piel con otro interior de lana particularmente el vientre y los pies, para preservarlos de la humedad, con medias de estambre y buen calzado. La cama con mantas suficientes para conservar constantemente el cuerpo con un ligero manto mientras permanezca en ella. Ademas de las practicas diarias de aseo personal, conviene alguna vez las lociones de la piel con agua tibia dando ligeros frigos en las partes que mas se ensucian, y el uso de algunos baños tibios si los enfermos estubiesen acostumbrados a ellos.

Los vicios y las pasiones vehementes de animo deben evitarse en preferencia cuando predomina la epidemia cólica, porque indudablemente provocan ataques frecuentes, y es por lo tanto preciso mantener la tranquilidad de espíritu y la calma del corazón. El miedo a contraer la enfermedad es un sentimiento tan natural, como inevitable: el simple temor de ese peligro positivo es á veces útil, por que de él resultan las precauciones higiénicas que se practican con acuidad; pero debe procurarse que ese temor no sea excesivo, buscando

los otros motivos de tranquilidad y consuelo, considerando la dificultad con que abaca al que tiene una vida anegada y la grande probabilidad de preservarse llevando con rigor sino los preceptos saludables que marca la higiene.

Uno de los mas importantes medios de preservarse del Cólera, consiste en combatir sin tardanza, las pequeñas indisposiciones que por lo regular le preceden y anuncian y que si se descuidan, ocasionan frecuentemente su desarrollo. Por lo que para prevenir estas indisposiciones durante la Epidemia, es urgente la mayor reverencia en el régimen, guardar abrigo y quietud en casa, coliciando los auxilios y consejos del Médico.

Reconocido que el único preservativo del Cólera, tiene por cimiento las reglas fijas y constantes de la Diosca de la salud, y que en rigorosa observancia es suficiente para oponerse a su desarrollo y propagacion en el caso de que por desgracia llegara a invadir nuestro territorio, bueno sera señalar, aunque sea ligeramente las medidas sanitarias que por las Autoridades deban adoptarse, los medios que requieran su mas puntual observancia; las disposiciones preventivas que aseguren su completa ejecucion, y las ventajas que de ellas deban esperarse.

Quando la constitucion médica vi-
viente anuncia la próxima invasion del Cólera

en cualquier punto de la Península, cuando se haya presentado y hasta después que en la Epidemia ya haya begun que se reproduzca, el régimen alimenticio de toda clase de personas, debe consistir en una sopa hervida que servirá de desayuno tomada de siete a ocho de la mañana, compuesta de tres onzas de pan bueno, aceite frito, sal, ajo, y pimienta dulce con la cantidad de agua suficiente a su mejor volunta y agrado de condimentacion. De once a doce del dia, se comera la olla ordinaria o puchero, preparada con bastante suficiente, cuatro onzas de carne fresca y molida de vaca o Carnero, una onza de tocino magro y añejo si se pudiese y el condimento necesario a su buena elaboracion y del caldo que resulte se hará con arroz la sopa. De seis a siete de la tarde, el alimento debe consistir como por la mañana de una sopa hervida con las mismas condiciones, pudiendo hacer uso además de un par de huesos blandos parados por agua, o en su defecto un poco de carne cruda, bien sea de Ternera o Carnero, o un poco de metehera o peces segun la posicion mas o menos acomodada de las personas.

Entre el alimento o sea después de la sopa y de lo que a esta se siga, podrá beberse una copita de vino tinto de buena calidad ya solo o mezclada con agua, y ultimamente resabada la comida

para que la digestión se haga con regularidad y mas facilmente una tacita de té ó manzanilla á la que podrá adicionarse una cucharada de aguardiente bien amizado ó en su defecto algunas gotas de róm.

El Gobierno debe cuidar que sus delegados vigilen con la mayor atencion, todos los artículos que figuren como mas precios á las necesidades de la vida con el fin de que sean abundantes y de la mejor calidad en su especie, siendo estos inspeccionados y reconocidos mañana y tarde por Facultativos asociados, y á presencia de las Autoridades designadas al efecto. Los delegados del Gobierno que presenciaren estos actos, remediarán con urgencia las faltas que notaren, desechando como nocivos á la salud pública los que los Facultativos creyeren inservibles por su mala calidad.

Aunque las autoridades tienen el deber de vigilar el cumplimiento de la policia sanitaria pública, sin embargo los particulares, estan obligados á hacer menos pesada la carga á la superioridad, cuidando de limpiar y ventilar convenientemente sus viviendas, reuniendo en sitios determinados todas las inmundicias, tanto de las habitaciones, como de las cuadras, que tienen palomas y letrinas, para que los encargados de la limpieza pública, las saquen de la poblacion.

El jefe local de cada poblacion dispondrá que

los plazas y calles, los mercados y granos estén bien espuerados; que se limpien diariamente, regándose sin hacer charcos si el tiempo fuere cálido y seco, no permitiendo que por puertas, ventanas y balcones se arrojen aguas, basuras ni ninguna otra cosa que pueda entorpecer la limpieza que debe conservarse en todos tiempos y especialmente mientras reine la epidemia cólica.

En todos los pueblos en que su vecindario lo permita, procurará el Gobierno establecer Hospitales para la asistencia y cuidado de los pobres de Beneficencia, que por desgracia fueren invadidos de la enfermedad epidémica y cuyos edificios debieran elegirse en cuanto sea posible, con las condiciones higienicas mas favorables y á los extremos de la poblacion, dotándolos con el personal indispensable á su buena asistencia,

Estos establecimientos provisionales tienen que ser en general convenientemente ubicados, por su respectiva capacidad, su situacion, distribución interior ventilacion y abrigo, porque su destino y construcción ha tenido objeto diferente, y no puede por unos de ^{rápido} defectos que ofrecen condiciones poco ventajosas y aun que no sea fácil trasformarlos del modo debido en poco tiempo y sin grandes dispendios, convendría que el Gobierno determinase que estos edificios que han de servir de asilo al indigente cólico, recibie-

sea al menos aquellas pequeñas y poco costosas mejoras para disminuir en parte algunas de sus causas de insalubridad, aumentando sus medios de ventilación y abrigo.

Es absolutamente necesario que durante la epidemia colérica la policía de salubridad de estos Hospitales sea más rigurosa y sumada que en tiempos ordinarios; así es que las enfermerías no han de tener otros efectos que los de estentilo y menaje que les corresponda, ni más enfermos que los que necesitan en relación a su capacidad cúbica. Las camas se colocarán separadas lateralmente, una de otra a distancia de tres pies cuando menos. Todos los días mañana y tarde se barrerán compulsivamente todas las localidades interiores, los patios, é inmundicias exteriores de todos los frentes y costados de estas salas benéficas.

También diariamente y por dos veces se lavarán y fregarán los pavimentos, asientos de comunes; se desinfectarán estos y las enfermerías con fumigaciones ó evaporaciones lentas y continuadas de cloruro de calcio y con riegos ó aspersiones de Vinagre entre cama y cama.

Al tiempo de hacer la limpieza se abrirán con precaución las ventanas y puertas para que se purifique y renueve la atmósfera por con-

pleto y con rapidez, cuidando de la ventilación periódica y regular de las salas de los enfermos.

La distribución de alimentos y medicamentos prescritos por el Oficial Médico de Sanidad, se ejecutarán con celo y precisión á las horas determinadas por el mismo, no permitiendo por ningún concepto se enciendan en las enfermerías braseros, ni estos se introduzcan hasta que estén parados y hayan desprendido el humo.

A las medidas hasta aquí propuestas para la preservación del desarrollo del cólera, deben seguirse y acompañar las que sean capaces de contener en lo posible su propagación y disminuir sus estragos en los individuos que fueren invadidos. La urgente necesidad de aprovechar, en los primeros momentos de un padecimiento tan rápido y temible, las citadas medidas, merecen la aplicación pronta y activa de los remedios convenientes para evitar en muchas ocasiones su completo desarrollo, cuando se acude sin tardanza á ellos, matando, si así puede decirse, las pequeñas indisposiciones que le anuncian y preceden.

La traslación al Hospital de todos los pobres invadidos y de los afectos de indisposiciones que se consideren como precursoras de sus ata-

ques, deberá verificarse con la prontitud, abrigo y comodidad posibles en camillas cubiertas y provistas de colchon, caberal y dos mantas, y para que puedan evitarse los entorpecimientos y dilaciones, el Facultativo formalizará las bajas inmediatamente para que puedan ser admitidos sin obstáculos en el Establecimiento indicado en donde sin retraso alguno recibirán los auxilios que se consideren necesarios al buen término de la enfermedad y restablecimiento de la salud.

He concluido ^{ya} el Sr. la primera parte del tema que he elegido y voy ligeramente a esplanar la segunda, haciendo ver los sacrificios que el Médico en su deber de consolador de la humanidad, tiene que hacer aun a riesgo de su existencia, esto es, en abnegación y heroísmo en presencia de tan terrible peste.

Bien necesita el Médico comprender su santo ministerio á la presentación de una epidemia tan frecuentemente mortal, como lo es la que ocupa esta Memoria para sujetarse á cumplir la delicada comision que su honorroso título le impone como obligatorio. No duda y no vacila en llevar en abnegacion hasta el extremo de buscar el enemigo en sus mas recónditas emboscadas, en donde á mansalva puede herirse, en donde pue-

de ejercer su letal influencia privándole hasta de la vida.
Arrojado y valiente como el mismo Cid, marcha al campo epidémico á combatir sin tregua ni descanso al asesino del Ganges que sacrifica con artos cubetas sin respetar edades, sexos, en condiciones y lucha con entusiasmo con el huesped devorador, sin mirar que puede su morir en la batalla. En este aventuroso y peligroso campo se encuentra siempre al Médico ejerciendo la caridad cristiana en otras aspiraciones que las de contribuir con su ciencia á la salvación del desgraciado enfermo (colérico). Llega al lecho del dolor y no encuentra mas que suspiros y lágrimas, lastimeros quejidos del enfermo y la voz apagada de algun moribundo que en un espantosa agonia lucha por desprenderse de su fatidico mal, haciendo esfuerzos sobrehumanos para vencer la resistencia de la enorme quadaña que sostiene ansio concluyendo sus infelices por exalar el ultimo aliento sin hallar otro consuelo á veces que el que el Médico le dispensa; porque hay circunstancias en que por el temor, se ven completamente abandonados de parientes y amigos. ¡Que escenas mas patéticas se ofrecen á la consideracion, si bajo un verdadero punto de vista se mira el aflictivo drama representado por el enfermo y el Médico á un cabecera! Allí se ven raras hielos de abnegacion en el último, tanta resignacion en el primero escuchando los cariños y consejos que científicamente le da, el único

consolador que puede mitigar su amarga pena en tan horrible padecimiento. En su infortunio, en sus abatimientos físico y moral el enfermo encuentra allí el mas dulce amigo, allí ve a su protector dulcificando su mortal angustia, engendrando esperanzas en su corazón muchas veces inútiles, pero que hacen mas llevadera su enfermedad.

No causa envidia al Médico el continuo ejercicio de su profesión y con nobleza de alma, día y noche se afana por acudir al puesto de honor que la humanidad le tiene designado, siendo incansable en prodigar el bien que aconseja en ciencia, tanto al indigente que llora su desgracia en una bordilla agrietada, como al Capitalista que habita lujuosos palacios con todas las comodidades apetecibles a la vida. Y si el Médico exige a sus aflicciones y enfermedades de los que poseen riquezas un sueldo, lo es aun indudablemente mas con el menesteroso, que abandonado de todo el mundo no halla quien se acueste a un miserable lecho, si dispensarle ni aun un poco de agua que apague la sed ardiente que le devora y? quien sino el Médico ha de llegar a socorrer al desdichado enfermo en esta deplorable situación? Se le ve solícito ejerciendo con paciencia y humildad las funciones de enfermero y practicante, porque no hay quien desempeñe este servicio en el indigente de

quien todos todos huyen, y despreciados in proporcionable de su bolsillo alimentos y medicinas y mantos recursos pueden ser al enfermo provechosos.

Dize suerte que es una verdad real palpable, que el Médico es el consolador de la humanidad en sus aflictivos males; es el vigilante perpetuo de la salud, de los seres vivientes de la creata superior, dispuesto a sacrificar la vida en beneficio; y por último en el constante empeño de favorecer a sus semejantes, heridos por el virus colérico es el valeroso campesin de los mortales, que no retrocede ante el peligro, que no se para ante las consecuencias, que pueda acarrearle el estar respirando continuamente una atmosfera pestilencial.

Estos sublimes rasgos de protección, de desinterés, de humanidad, de celo y de patriotismo hacia el propio, en lo general, solo estan reservados al sacerdotio Médico que estima y quiere mas la vida de sus semejantes, que la conservación de la suya propia, supuesto que todos huyen a la vista del enemigo y solo el con el heroismo del Martir, busca el peligro en todos los momentos y en todas estas circunstancias especiales. Y en todo este trance doloroso es incansable en prodigar auxilios necesarios día y noche sin cesar todos los instantes, en que el colera ha desarrollado su mortifera influencia. Se priva del descanso, no se acuerda del alimento, porque en su preferente

idea de ver si puede conseguir la salvacion de su propio enfermo hace abstraccion de su personalidad, exponiendose a dejar viuda a su esposa huérfanos a sus hijos y con su digna via arrebatar a estos seres queridos el pan que habia de servirles de sustento. He probado la nobleza del interés del sacerdote Médico, que no le guía en sus deberes el interés material; sus devotos, sus envidados, sus espuecos todos tienden a procurar el bien de sus enfermos.

Si no temiera causar ena a este respetable e Ilustre Claustro, aun manifestaria como son agradecidos por la humanidad estos importantes servicios; pero lo reduciré a significar que la recompensa debida a los mínimos, está representada con una sola frase "La Ingratitud".

Si, Utroq. la ingratitude es el premio de tantos sacrificios la ingratitude el pago de tan ennobrecidos y comprometidos servicios; la ingratitude la recompensa de tantos devotos, de tanto heroismo, de tantas virtudes.

Una palabra para concluir: Al lado de la "Ingratitud" hay una frase antagónica, con la que se gloria el Médico y es la "Satisfaccion" que le queda de ver el bienestar de sus semejantes. "He dicho".

Antonio Picarro y Serrano